I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación 23/07/2026 **Hora de inicio:** 8 0 : 0 0 **AM** X **PM**

Regional SANTANDER **Centro Zonal** ANTONIA SANTOS

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
LINA PAOLA OSORIO VILLAMIZAR	1.098.649.377	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA MARIA URIBE OCHOA	63.455.449	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CONTRACTUAL

Tipo de instrumento: EAS [ ] UDS [X] Especial [ ]

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO, UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad:
Institucional [X] **Familiar y Comunitaria** [ ] **Propia e Intercultural** [ ]

Servicios:

Centro de Desarrollo Infantil	x	HCB FAMI		Jardines Interculturales de Educación Inic	
Centro de Educación Inicial		HCB FAMI BIENVENIR		Educación Inicial Campesina	
Hogar Infantil		Educación Inicial en el Hogar		Educación Inicial Propia e Intercultural	
Desarrollo Infantil en Restablecimiento de Reclusión		HCB		Proyectos Propios y autónomos de Educación Inicial	**Cuál:**
		Jardines Comunitarios			

Nombre Entidad Administradora del Servicio: FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA **NIT:** 860.031.909-2

No. de contrato 68008732025 **No. Usuarios contratados:** 80

Nombre Unidad de Servicio: CDI ACAPULCO SEDE B

Código CUÉNTAME: 683071147414 **Dirección:** LOTE 12 MANZANA 46 ACAPULCO

Municipio GIRON - SANTANDER

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

III: COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA	**80**	
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	**68**	
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	**CUMPLE**	
¿El número de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados la UDS/UA/UCA?	**CUMPLE**	

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES	**ESTANDAR 1, 2, 4, 5, 6**		1.Se realizo verificación de los documentos de identidad de los participantes, evidenciando que se encuentran en buen estado de legibilidad. 2.El formato: Ficha de Caracterización sociofamiliar se encuentra en medio digital y con informacion completa 4.El cartel informativo se encuentra actualizado, cuenta con el directorio interinstitucional vigente de las autoridades competentes presentes en el territorio. 5.Al momento de la visita se evidencia que el pacto de convivenvia fue construído y concertado con los padres de familia, su aprobación se encuentra evidenciada por medio de un documento firmado que reposa en cada una de las carpetas de los participantes 6. Se evidencia en medio Digital plan de formación y acompañamiento a familias y cuidadores.
SALUD Y NUTRICION	**ESTANDAR 8, 10, 11**		8.Se verifica la existencia de los soportes de afiliación de las niñas, los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), evidenciando que todos los participantes cuentan con su respectivo soporte de afiliación en la carpeta. 10, 11. Se verifica la asistencia de todas las niñas y los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo), atención en salud bucal por profesional de odontología y esquema de vacunacion de acuerdo a la edad
	ESTANDAR 13, 14,		13.Los alimentos entregados cumplen con las especificaciones descritas en las fichas técnicas 14.Se evidencia cumplimiento con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón 14.Se evidencia la implementación del control Kardex, como herramienta de registro por medio de un formato 14.Se evidencia alimentos almacenados con datos incompletos 14. Se evidencia el ciclo de menús expuesto o socializado a participantes, familias y cuidadores, con el fin de reconocer la complementación alimentaria que se entrega en el marco del principio de corresponsabilidad durante la prestación de la atención.
	ESTANDAR 15		*Se evidencia en medio digital el registro de los datos antropométricos (peso y talla) de la primera toma nutricional en el formato de captura. *Se evidencia de manera digital el formato de identificacion de signos de malnutrición en el que se verifica que la toma mensual del perímetro braquial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
SALUD Y NUTRICION	**ESTANDAR 16, 17, 19, 20, 21, 22**		16.Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente. 17.La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico que contiene los programas y los formatos de verificación o control. 19.Aplica buenas Prácticas de Manufactura en el almacenamiento de alimentos .Se realiza verificación del área de servicio de alimentación, evidenciándose en el congelador almacenamiento de proteína cruda con rotulacion incompleta. 20.Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en la preparación de alimentos. 21.Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en el servido y distribución de alimentos. Durante la verificación de los gramajes servidos a los participantes, se evidencia la implementación de equipo de medición para el servido. 22.El personal manipulador de alimentos aplica Buenas Prácticas de Manufactura.
PROCESO PEDAGOG.	**ESTANDAR 24, 25, 26**		24.La escala de valoración pedagógica se encuentra ya fue implementada y socializada. 25.Durante el desarrollo de la visita de supervision se evidenció la ejecución de la planeación pedagógica establecida,la cual se encuentra en medio físico, desarrollándose las actividades conforme a lo programado. Asimismo, se observó la participación activa de las niñas y los niños. 25.Se evidencia diligenciamiento de la valoracion pedagógica que correspondiente mes de julio y con los respectivos aportes del encuentro educativo por parte de las agentes educativas 26. Durante el desarrollo de la visita de seguimiento a la ejecución, se evidencia la implementación de acciones de cuidado dirigidas a las niñas y los niños, promoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato. Estas acciones son congruentes con las prácticas propuestas en el marco pedagógico y metodológico del servicio.
	ESTANDAR 27, 28		27.El CDI tiene disposición de los espacios, el mobiliario, objetos y materiales siempre con el propósito de generar interacciones y experiencias que potencien el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños. 27.La unidad de servicio cuenta con un buen material didáctico que favorece el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas. Estos recursos son variados, adecuados a las diferentes edades y necesidades y están diseñados para estimular habilidades cognitivas, motrices y sociales. Además, el material se encuentra en buen estado y es utilizado de manera estratégica por las agente educativas, lo que permite crear ambientes de aprendizaje dinámicos, participativos y enriquecedores. 28.Se evidencia la realización del seguimiento al desarrollo infantil de los participantes
AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	**ESTANDAR 34, 37**		34. Se evidencia que el CDI se encuentra ubicado en un entorno seguro, fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas, en cumplimiento de la normatividad técnica vigente. Lo anterior garantiza condiciones adecuadas para la prestación del servicio, favoreciendo la seguridad y el bienestar de las niñas y los niños que allí participan. 37. Se evidencia que el inmueble del CDI Acapulco garantiza espacios accesibles que favorecen la autonomía y la movilidad de todas las personas que hacen parte de la atención. Estos espacios garantizan un desplazamiento fácil y seguro de las personas dentro y fuera, garantizando que no existan barreras para ningún participante especialmente en los espacios donde las niñas y los niños desarrollan sus actividades diarias
AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	**ESTANDAR 38, 39**		38. En la UDS, al ingreso no se evidencian riesgos para la seguridad de las niñas y niños. • Los marcos de las ventanas se encuentran completos y en buen estado, de tal forma, que no genera riesgo para los participantes. • En la cocina se encuentra un instalado un anjeo, sin deterioro, óxido, astillas o latas levantadas. • Las puertas y rejas, están fijas a los marcos, sin oxido o astillas que puedan exponer a las niñas y los niños a accidentes como cortes y heridas. •Las ventanas instaladas se encuentran protegidas con malla •Los pisos presentan una superficie regular, lisa, uniforme y libre de agrietamientos, hendiduras o desniveles que representen riesgo de tropiezos o caídas para las niñas y los niños. Asimismo, en las áreas húmedas, como los baños y el patio, el piso es de material antideslizante, favoreciendo condiciones seguras para la movilidad y el desarrollo de las actividades. •La escalera de acceso al segundo piso cuenta con, señalización, reja de seguridad y pasamanos, proporcionando condiciones adecuadas para la prevención de accidentes y la protección de los participantes. •Ventiladores, repisas, extintores entre otros, están instalados de una forma segura que no permita la caída de estos. •Durante la verificación realizada se evidenció que los muros, columnas, vigas y techos se encuentran en adecuado estado de conservación, sin presentar inclinaciones, grietas estructurales o desprendimientos que representen riesgo de colapso o afecten la seguridad e integridad de los participantes. •Los muros, pisos y techos son seguros y estan libres de deterioro por humedad y goteras. •Todos los tomacorrientes de los espacios donde tienen acceso las niñas y los niños cuentan con protección contra contacto. •Los cables de la red eléctrica estan recubiertos, canalizados y fuera del alcance de las niñas y los niños. •Las sustancias tóxicas como elementos de aseo, permanecen almacenados fuera del alcance de las niñas y los niños. •Un espacio de almacenamiento de agua (pila) el cual se encuentra ubicado en la segunda planta del CDI cuenta con medida de proteccion y ailslamiento. 39. Cuenta con acceso a agua potable, energía eléctrica y un adecuado manejo de aguas residuales. Asimismo, dispone de sistema de recolección de residuos sólidos, alcantarillado, servicio de energía eléctrica, garantizando condiciones básicas para la prestación del servicio en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	**ESTANDAR 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47**		40.La UDS cumple con las condiciones de la planta física establecidas para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Los espacios presentan adecuada ventilación natural, sin temperaturas extremas ni acumulación de olores, así como suficiente iluminación natural. De igual manera, los niveles de ruido permiten un ambiente con bienestar acústico durante el desarrollo de los encuentros con las niñas y los niños. Asimismo, el espacio físico dispone de batería sanitaria (lavamanos y sanitario) en óptimas condiciones y funcional para todos los participantes, garantizando condiciones adecuadas para la prestación del servicio. 41.Se evidencia la presencia de una camilla, botiquín de primeros auxilios debidamente dotado y los extintores del se encuentran con fechas vigentes. 43.En el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, se encuentra diligenciado de manera completa 44.Se adelantaron las gestiones necesarias para garantizar la cobertura de las niñas y los niños mediante una póliza de seguro contra accidentes. 45.La UDS cuenta con directorio de emergencias actualizado y rutas de evacuación debidamente señalizadas, garantizando condiciones adecuadas para la atención de situaciones de emergencia. 46.El CDI cuenta con un aviso visible que permite su fácil identificación por parte de la comunidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la prestación del servicio. 47. Dispone de los muebles, enseres, materiales y menaje requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas, del servicio de alimentación y de servicios generales.
ADMINIST. Y DE GESTION	**ESTANDAR 53, 54, 55, 56,**		53. El CDI cuenta con un archivo organizado de las, niñas, los niños, sus familias o cuidadores, lo que permite para acceder ágilmente a la información, garantizando la seguridad y confidencialidad de la información. 54. Al momento de la visita de ejecución técnica se evidencio el RAM, diligenciado en los 4 grupos que hacen parte del CDI. Al ingreso a la la unidad de servicio, se evidencia la asistencia de 68 participantes de 80 participantes. 55. Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas y los niños en un directorio completo y actualizado. 56. La UDS cuenta con un mecanismo que permite registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos, así como generar las acciones pertinentes. Este mecanismo corresponde al buzón de PQRFS, el cual se encuentra ubicado en un lugar visible y de fácil acceso para los usuarios.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

Recomendaciónes

*Fortalecer el proceso de rotulado de los alimentos, garantizando que la información registrada sea completa, oportuna y coherente con las características y el estado del producto, a fin de asegurar la adecuada rotación de los alimentos y el cumplimiento del principio PEPS.

*Implementar medidas eficaces para el control integrado de plagas, garantizando la protección de los alimentos durante su preparación, servido y consumo, con el fin de salvaguardar la inocuidad de los alimentos y la salud de los participantes, conforme a los lineamientos técnicos del ICBF.

*Realizar de manera periódica la verificación del estado y vigencia de los elementos de seguridad y atención de emergencias, tales como extintores, botiquín de primeros auxilios y demás implementos requeridos, garantizando que se encuentren completos, en buen estado, con fechas de vencimiento vigentes y ubicados en lugares de fácil acceso.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo, especificando la obligación contractual, componente de calidad, número de verificador.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
LINA PAOLA OSORIO VILLAMIZAR	1098649377	PROF. EQUIPO DE SUPERVISION	
DIANA MARIA URIBE OCHOA	63455449	PROF. EQUIPO DE SUPERVISION	
GLADYS DIAZ GARCIA	28024071	APOYO PSICOSOCIAL	

Hora de Finalización: 12 : 05 AM [ ] PM [X]

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: El formato acta de verificación, debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales).
Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS/UA/UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IBA Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO CDI ACAPULCO SEDE B

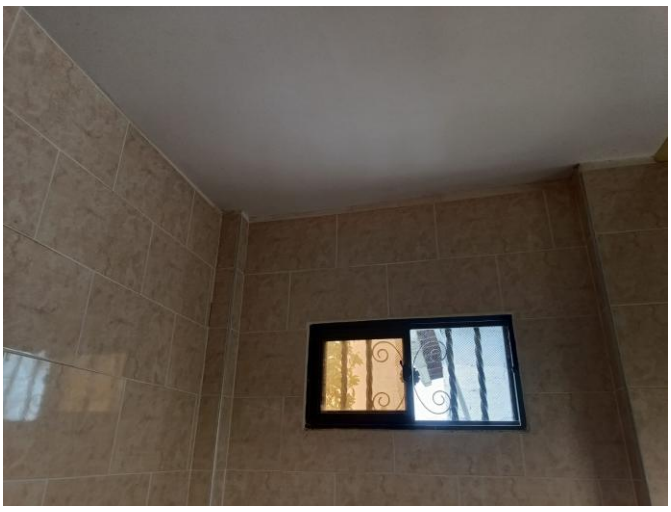






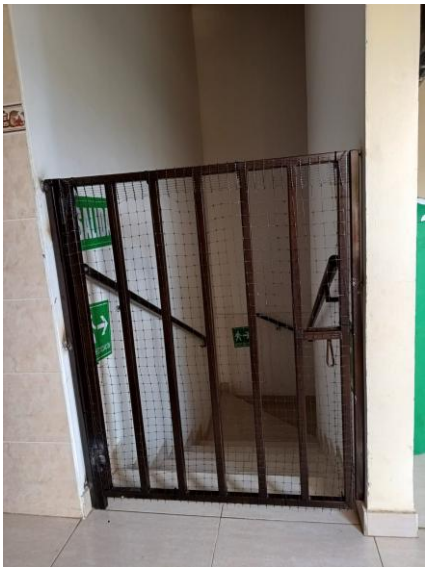















SALIDA



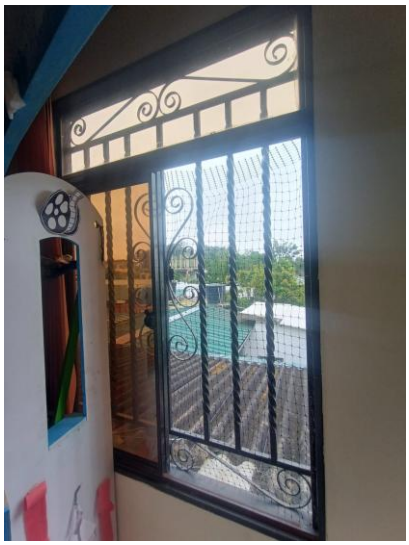




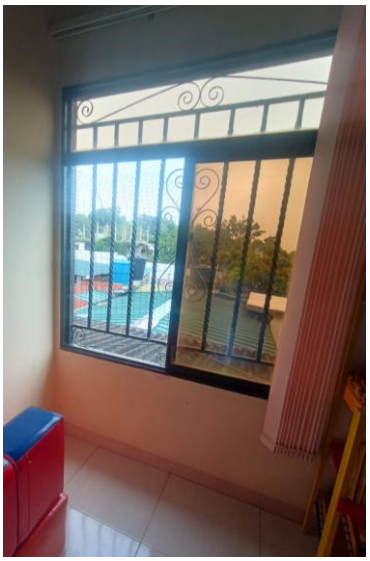

EXTINTOR
SALIDA


CAMILLA


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
EXTINTOR









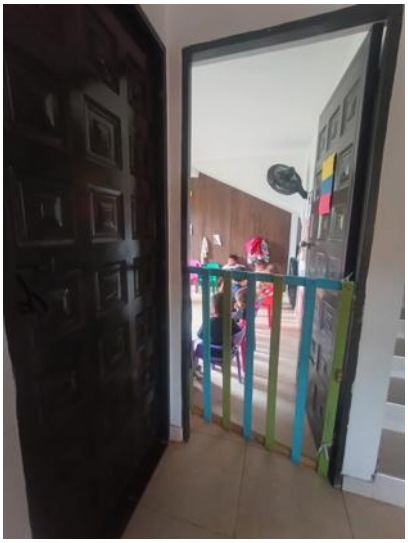


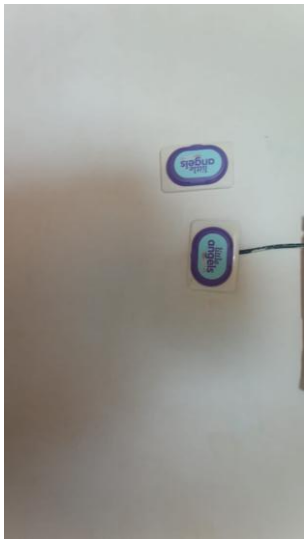





APROVECHABLES


RUTA EVACUACIÓN
EMERGENCY EXIT
RUTA DE EVACUACIÓN






CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
ACAPULCO SEDE II
BIENESTAR FAMILIAR